

V I S T O :

El Expediente: C-17-96 COLEGIO SAN JOSE HNOS. MARISTAS -solicitan se declare de INTERES MUNICIPAL EL X CAMPEONATO DE CAMPEONES NACIONALES DE PAPI FUTBOL MARISTA (4 y 5 de mayo/96);y

CONSIDERANDO:

Que la organización de este evento se disputa anualmente en distintas ciudades del país, movilizandoo aproximadamente 500 familias que se trasladan durante un fin de semana compartiendo momentos de recreación y amistad;

Que nuestra ciudad verá colmada su capacidad hotelera, gastronómica y de servicios por familias que llegarán de todo el país, dado el carácter de encuentro nacional de este evento;

POR TODO ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de Abril de 1996, aprobó por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal la realización en ----- nuestra ciudad del Xº CAMPEONATO DE CAMPEONES NACIONALES DE PAPI FUTBOL MARISTA, evento que se desarrollará los días 4 y 5 de Mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente al Sr. Rector del ----- Colegio San José Hnos. Maristas.-

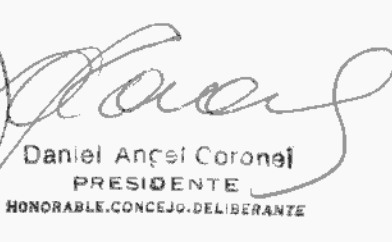
ARTICULO 3º.- CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Abril 29 de 1996.-

RESOLUCION N° 678/96.-


Roberto Luis Azpeña
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Ansel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE